Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES.

y D.r Manuel Antonio Carrera y Diputados D.r Thomas de Espadero y D.r Jph Lapera Síndico Procurador General y Personero. Vista la el.to a los Caval.os de Ho S.r Governador. y dicuenta a Vuestra Señoría de la citada Concurrencia, quiere Vuestra merced mande lo pusiere por Diligencia para que conste. Asiento la presente que firmo en Cartagena a Treinta de Septiembre de mil setecientos noventa y tres.

Fco Thh. Gonzalez Rosa

Cav.o Ordinario. En la Ciu.d N. y M. L. Ciudad de Cartagena y Sala Capitular de ella en siete de Octubre de mil setecientos noventa y tres se congregaron en Cav.o lo Ordinario los Señores Governador y Corregidor D.r Fran.co Antonio de Tuar Bautista Peragallo y D.r Diego Hernandez Regidores D.r Pedro Medi